



III Congreso

PARTIDO FRENTE AMPLIO

Construyendo esperanza.

FRENTE AMPLIO

www.frenteamplico.org/congreso

“FRENTE AMPLIO: EL PARTIDO DE LA ESPERANZA”

Documento de Tesis Políticas.

El Partido Frente Amplio nació en el 2004 en un momento de auge de la lucha antiimperialista y antineoliberal en el país, en el marco de la oposición al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, y al Área de Libre Comercio de las Américas, impulsada por la administración de George W. Bush para toda Latinoamérica y el Caribe.

Nacimos con el objetivo de ser casa común de las diferentes expresiones de izquierda que habían quedado acéfalas y dispersas, luego de la división y debacle del Partido Comunista de Costa Rica, y de otras partidos que surgieron al calor de la llamada “nueva izquierda” en la década de 1970.

De esta manera, el Frente Amplio se planteó superar las dificultades y razones que mantenían a las izquierdas aisladas y dispersas, y a partir del reconocimiento de la diversidad, de la divergencia, de las diferencias, pero también de los anhelos e ideales comunes, construir un proyecto y expresión organizativa de nuevo tipo, donde pudieran confluír tanto las izquierdas como activistas sociales de pensamiento antineoliberal, antiimperialista, antipatriarcal, etc,

ligados a los nuevos movimientos sociales que surgieron con fuerza en la década de 1990 en Costa Rica.

Así, desde un inicio el Frente Amplio reconoció como un valor la diversidad de pensamiento, de militancias, de criterios, de experiencias y trayectorias que se expresan en su interior, así como el desarrollo de una amplia democracia interna que permita que esa diversidad se exprese y se respete en todos los niveles de la vida del partido, desde su militancia de base hasta su dirección. Si bien de manera consiente se ha buscado rehuir a actitudes uniformadoras, de pensamiento único y hegemónicas, hemos logrado construir un cuerpo de principios comunes, que nos agrupan y dan una identidad común en medio de la diversidad, expresados debidamente en nuestros Estatutos. El Frente Amplio es entonces un partido socialista, democrático, progresista, patriótico, feminista, ecologista, humanista, pacifista, popular, pluralista, ético y latinoamericanista.

Si bien esta misma diversidad interna muchas veces provoca tensiones a partir de criterios encontrados sobre cómo enfrentar situaciones concretas de la vida nacional o interna del partido, existe una convicción alrededor de la necesidad de seguir apostando por ella, y por profundizar nuestra democracia interna para evitar la conformación de mayorías o minorías estructurales.

En las siguientes páginas pretendemos presentar un breve balance que nos permita trazar las rutas estratégicas para adecuar nuestro partido a las necesidades que impone la crítica coyuntura actual.

1. El Frente Amplio y la participación político electoral: un balance a 16 años.

“La lucha electoral es de enorme importancia para el proceso de construcción, acumulación y crecimiento. No es una finalidad única, pero es una posibilidad real para promover transformaciones mayores. La participación electoral no tiene por qué significar corrupción, adaptación al orden vigente o disolución de la identidad contestataria. Tampoco debe ser un simple ritual propagandístico. No se trata de ir testimonial o deportivamente a las elecciones. Hay que ir a crecer y ganar votos, al lado del conjunto de las luchas.” (El Frente Amplio: Un Partido de ideas, de lucha, de convergencia y alternativa, 2011, p.13)

El Frente Amplio desde su fundación privilegió la lucha político electoral como mecanismo para impulsar y llevar adelante su

proyecto político transformador. Entendemos las elecciones como un momento importante para acumular fuerzas, y visibilizarnos ante la población costarricense como opción de poder, un poder democratizador, transformador y liberador. Como partido buscamos ocupar posiciones en instancias para desde esas tribunas impulsar agendas que se traduzcan en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, así como para democratizar desde adentro las instituciones de poder político, cooptadas por mafias político empresariales que se han dedicado a gobernar en beneficio propio.

Luchamos en este terreno por impulsar reformas, pequeñas y grandes que contribuyan a mejorar el estado de cosas actual, a la vez que luchamos por transformar el sistema de manera integral para volverlo más democrático, justo y solidario. De esta manera, sigue vigente esta idea central expresada en el I Congreso Ideológico del Frente Amplio:

“Entre las luchas por las reformas y la revolución no existe un antagonismo central. Todo depende del tipo de reforma, del modo y la amplitud con que afecte las relaciones de poder. Instalarse sólo en las reformas es reproducir las relaciones sociales y políticas existentes. Pero, quedarse en las demandas estratégicas sin vincularlas con las necesidades y sensibilidades del pueblo genera sectarismo, radicalismo verbal y ningún cambio de fondo. Los pequeños pasos son importantes, la gente no sufre o muere mañana, sino hoy. Pequeños pasos sí, pero inscritos en una perspectiva de largo plazo. De la articulación entre reformas y procesos de transformación revolucionaria, depende la superación del neoliberalismo.” (El Frente Amplio: Un Partido de ideas, de lucha, de convergencia y alternativa, 2011, p.13)

Es por esto, que combinamos nuestra participación en las instituciones de poder local y nacional, con la acción efectiva de base, en los barrios y en las calles, asumiendo que no existe una contradicción entre ambas esferas. El Frente Amplio procura que sus representantes populares sean y se vuelvan destacados/as luchadores/as sociales, que mantengan un pie en la calle y otro en la institucionalidad.

Desde nuestra fundación como partido político en el 2004, hemos participado en cuatro procesos electorales generales (2006, 2010, 2014 y 2018), y dos elecciones municipales (2010 y 2016). Sin duda alguna, de cada proceso hemos aprendido, de buenas y malas

experiencias, y corresponde ir afinando nuestra estrategia en este campo.

No obstante, hay en muchas ocasiones una relación tirante entre sectores de la militancia que consideran que el Partido ha privilegiado más el desarrollo del trabajo electoral por sobre otras formas de trabajo político, asumiendo la tarea electoral con cierto desdén y apatía. Lo cierto es que si bien efectivamente hay formas de trabajo político que el Partido en su conjunto debe procurar impulsar y desarrollar más allá del momento electoral, no podemos en este sistema abandonar, despreciar o descuidar nuestra participación en la contienda electoral, que en la práctica es una gran tribuna para que el Partido le hable con inteligencia a la población, y logre generar cada vez más adeptos hacia nuestro programa político. Son como mencionamos al inicio, un espacio de acumulación de fuerzas.

De esta manera, el reforzar nuevas áreas de trabajo no debe implicar el descuido o desdén por las tareas electorales. En este momento histórico de apatía, polarización, y hartazgo generalizado de amplios sectores de la población con la política tradicional, el Partido debe elaborar una propuesta discursiva que lo posicione como una fuerza política viable pero combativa, que va a luchar por transformar de raíz las causas estructurales que generan malestar entre la población, y que le hable directamente a quienes verdaderamente nos interesa que nos escuchen. Es un momento en que más que antes debemos desmarcarnos de las formas y discursos de la política tradicional.

Claramente el 2014 representó una ruptura no solo en el comportamiento electoral del Frente Amplio sino de la izquierda en la historia de Costa Rica. En ese momento por primera vez una candidatura presidencial de izquierda tuvo más votos que su papeleta legislativa, es decir, logramos posicionarnos como opción de poder a nivel nacional. Varios elementos permitieron este fenómeno, como la existencia de un clima de movilización ciudadana que marcó a la administración Chinchilla Miranda (2010-2014), que enfrentó la mayor cantidad de protestas desde 1994, con un total de 888. En segundo lugar la destacada labor de José María Villalta en el parlamento, que fungió como referente de muchas de estas luchas, y se posicionó como un candidato presidencial no tradicional, joven, con un discurso fresco y polarizante, logrando construir un adversario claro: “los mismos de siempre”, que hacía referencia a esa casta política corrupta que llevó al país al despeñadero en que nos encontramos ahora, a la par de frases que lo posicionaban como

opción real: “Sí hay por quien votar”, “Vamos con esperanza”. De esta manera, el Frente Amplio logró capitalizar el descontento surgido en esos cuatro años, posicionarse como tercera fuerza electoral, y elegir un amplio bloque de 9 diputados provenientes de todas las provincias.

Sin querer decir que los elementos planteados aquí explican completamente el éxito electoral del 2014, lo cierto es que debemos reflexionar seriamente sobre este proceso, que puede darnos pautas para volver a posicionarnos ante la población como una opción y alternativa real en este estado de cosas, para volver a contar con una bancada legislativa vigorosa y disputar el gobierno de la República.

Cierto es también que el Partido tuvo poca capacidad para retener ese crecimiento político electoral. En parte producto de nuestras propias debilidades internas, de una mala lectura del momento que llevó a una mala estrategia, entre otros factores, dilapidamos gran parte de ese amplio caudal político. Lejos de asumir actitudes derrotistas o autoflagelantes, debemos sacar las lecciones necesarias para transformar la adversa correlación de fuerzas en la que quedamos luego de las elecciones 2018, teniendo presente que tenemos las condiciones necesarias para volver a cosechar un nuevo triunfo. En sentido, recordamos las palabras de José Merino:

“Debemos movernos siempre en el terreno de la realidad efectiva, para tratar de entenderla, dominarla y cambiarla. La po-lítica debe hacer posible mañana lo que hoy no parece posible y alcanzable. La política deberá ser para el Frente Amplio el arte de insertarse en una realidad para construir una correlación de fuerzas favorable al campo popular, el arte de la construcción de una fuerza social reivindicativa y antisistémica.” (El Frente Amplio: Un Partido de ideas, de lucha, de convergencia y alternativa, 2011, p.10)

1.1. Un breve balance de nuestra participación legislativa

Es el aspecto en el que el Frente Amplio ha tenido mayor experiencia desde su fundación, contando ya con cuatro períodos consecutivos con representación en el parlamento. Desde el 2006 hasta el 2018 el Frente Amplio ha electo 12 curules. De estas, cinco han correspondido a la provincia de San José, dos a la provincia de Alajuela y una en cada una de las cinco provincias restantes

La participación legislativa del Frente Amplio ha sido siempre un punto alto y una tribuna importante para la acumulación de fuerzas.

No obstante, es importante anotar, que en el período 2014-2018 atravesamos por numerosas dificultades, con una fracción que no logró terminar su gestión de manera compacta, y con vergonzosos actos de algunos de sus integrantes que ya hoy dichosamente no forman parte de nuestras filas. Se sintió la ausencia durante la mayor parte del período de una relación de conducción política Partido-Fracción.

Lo anterior contribuyó a desencantar a un sector de nuestras bases, efecto que fue potenciado por una férrea campaña orquestada desde las cámaras empresariales, que vieron con pavor el crecimiento del Frente Amplio y tomaron cartas en el asunto, promoviendo un discurso sistemático desde la prensa nacional, sobre la ineficiencia absoluta y la inviabilidad del FA como fuerza política, el cual se ha instalado en el sentido común de mucha de nuestra militancia y de nuestras bases. Es importante de manera organizada combatir este discurso, que lejos de buscar una autocrítica, busca destruirnos como fuerza política.

Cierto es también que nuestra bancada 2014-2018 tuvo puntos altos, y el Frente Amplio fue referente hacia el final del período de luchas y denuncias importantes, que en buena parte ayudaron a que no quedáramos en peores condiciones en el proceso electoral 2018, donde existían muchas condiciones, regionales y nacionales, para asestarnos un golpe aún más demoledor.

Así, el Frente Amplio es sin duda una de las fracciones más profundas y proliferas en cuanto a producción legislativa en el país. Durante tres períodos legislativos, dos fracciones unipersonales y una de nueve diputados, se produjo un verdadero andamiaje legal de reformas y proyectos de ley sobre los cuales es fácil identificar la columna vertebral de la agenda progresista y de izquierda en nuestro país durante los últimos años, y del cual es posible extraer un guía sobre la cual articular un proyecto de gestión transformador del aparato estatal costarricense moderno y solidario.

Al cerrar el período legislativo 2014-2018, el partido pudo seleccionar más de un centenar de proyectos de ley con sustento y vigencia plenos para la Costa Rica del siglo XXI. En materia económica se ha articulado un muy completo paquete de medidas con el fin de afinar y fortalecer la estructura tributaria progresiva nacional y en general un modelo económico solidario para el país. De igual manera existen proyectos relativos a la protección de nuestros recursos naturales

y del medio ambiente, proyectos de justicia laboral y social, en defensa de los derechos humanos fundamentales y profundización del sistema democrático nacional.

La labor de denuncia, oposición y control político, también han sido puntos fuertes de todas las representaciones parlamentarias del Frente Amplio. La oposición al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, a los proyectos tributarios regresivos de las administraciones Chinchilla y Alvarado, así como la denuncia de los casos de corrupción de la “Trocha Fronteriza” y el “Cementazo” son sólo algunos ejemplos de una labor muy consistente de nuestras representaciones parlamentarias en esta materia.

1.1.1. Relaciones fracción- partido:

A nivel general, ha estado determinada por los distintos niveles de centralización política del partido y por el peso y contra peso que ha podido representar la estructura partidaria para relacionarse con las bancadas de los distintos períodos.

Fracción 2006-2010: Es tal vez el periodo de mayor organicidad operativa entre la fracción y la estructura partidaria que hayamos vivido. José Merino ocupaba la representación parlamentaria unipersonal del Frente Amplio; ocupaba también la presidencia del partido y era sin duda su máxima referencia nacional y su arquitecto político e ideológico. La estructura partidaria propiamente dicha era todavía un embrión muy frágil y el partido se dirigía en mucha medida también desde el despacho legislativo. Durante ese primer cuatrienio la labor parlamentaria y partidaria eran en los hechos la misma cosa.

Fracción 2010-2014: Aunque con características distintas, el partido y la fracción mantuvieron durante este período el mismo esquema de funcionamiento que el cuatrienio anterior. José María Villalta representó al partido también como fracción unipersonal, por lo que su despacho se configuró de manera muy similar a su antecesor. Aunque Villalta como tal no ocupaba un puesto en la estructura partidaria logró ajustar siempre una estrecha relación con el partido mediante el Comité Ejecutivo Nacional y en general con la estructura territorial y sectorial que fue creciendo y diversificándose exponencialmente durante ese periodo. Si bien en este momento tanto la línea política y organizativa del partido se ejecutaba por medio del despacho legislativo también es perceptible una mayor autonomía operativa creciente de la estructura partidaria y una

dinámica independiente cada vez más visible.

Fracción 2014-2018: Este período representó una modificación radical de las relaciones entre el partido y su representación parlamentaria. Sin duda el factor central es el crecimiento abrupto de ambas estructuras producto del ascenso electoral y estructural que sufrió el Frente Amplio hacia las elecciones 2014. Nueve curules emanadas de las siete provincias y de procedencias muy distintas representando estructuras territoriales híper desarrolladas y conteniendo una complejidad de culturas políticas también muy distintas. Los liderazgos de la fracción entremezclados con los liderazgos partidarios territoriales y sectoriales, en tensión con liderazgos nacionales políticos y referentes a distintos niveles, dieron como resultado un cisma de una parte importante de la fracción legislativa con la estructura partidaria. El incumplimiento de compromisos éticos y las diferencias ideológicas, personales y políticas a lo interno de la bancada y el partido dieron como resultado la relación más disfuncional de nuestra historia entre ambas estructuras.

1.1.2. Burocracia parlamentaria y militancia:

Principalmente por el crecimiento del funcionariado asociado al Partido producto del resultado electoral 2014, se ha instalado un debate acerca de la relación de estos puestos remunerados, en su mayoría técnicos, con la estructura partidaria.

La concentración tan grande de cuadros profesionales y organizativos del partido en la Asamblea Legislativa creó una capa burocrática que estuvo atravesada por los conflictos, divisiones, desviaciones y contradicciones que vivió la bancada y el conjunto de la estructura partidaria durante el período. Sectores importantes de ese cuerpo de funcionarios se distanciaron abiertamente de la estructura partidaria y de los compromisos y tareas militantes fuera del parlamento. Se volvió frecuente que despachos enteros recibieran altas remuneraciones económicas sin cotizar a la estructura partidaria, pretendiendo en algunos casos instrumentalizarla de forma corporativa u operando abiertamente contra ella, en sintonía con la actitud del diputado o diputada para el que trabajara. De igual manera, hubo tensiones que produjeron la salida de dirigentes partidarios que laboraban a su vez como funcionarios.

La instalación de la percepción de que esta capa burocrática representaba los problemas del partido también fue canalizada

por tendencias de interés durante el proceso de renovación de estructuras, incluso proveniente de integrantes de este mismo cuerpo de funcionarios, lo cual provocó un entorno hostil en las estructuras territoriales también para los cuadros profesionales y organizativos remunerados comprometidos con el proyecto. En ocasiones la contraposición interesada del trabajo territorial/ electoral, con el trabajo técnico profesional, ha sancionado el distanciamiento de cuadros profesionales de la estructura, sumado a la ausencia de espacios reconocidos de militancia para aquellos compañeros y compañeras que muestran menos interés por las dinámicas de la estructura de base territorial.

1.2. Un breve balance de nuestro desempeño en el plano municipal
El Frente Amplio eligió en 2016 una considerable representación municipal en los distintos niveles y con distintas formas de participación electoral. Nueve representaciones en consejos municipales en la provincia de San José, dos de ellas bajo la figura de coaliciones y una en alianza; cinco representaciones en la provincia de Heredia, una de ellas en coalición; dos representaciones en Cartago, dos representaciones en la provincia de Alajuela, una de ellas en alianza; dos representaciones en la provincia de Guanacaste, una en Limón y dos en Puntarenas. En total el Frente Amplio obtuvo presencia en veintitrés consejos municipales del país. Además consiguió presencia en tres alcaldías: Barva bajo bandera partidaria, Montes de Oca en coalición con el PAC y Acosta en alianza también con el PAC; los tres cantones además eligieron compañeros y compañeras en consejos de distrito, de una sindicatura en el distrito de Pavón de los Chiles, bajo bandera partidaria, y una concejalía en un distrito del cantón de Desamparados.

En términos generales podríamos hablar de que el Frente Amplio no ha logrado madurar un marco conceptual bajo el cual enmarcar su participación municipal. A diferencia del trabajo legislativo, el cual sí se ha inscrito desde la primera experiencia dentro de una determinada forma de hacer política, en el ámbito municipal la experiencia es aún muy desigual. La forma de encarar las labores de fiscalización, de canalización de inquietudes ciudadanas, de relacionarse con los movimientos sociales y de participar de elaboración de políticas y proyectos tiene aplicaciones muy distintas en todos los cantones. Esto denota que todavía la “nueva” izquierda costarricense carece de una forma propia de hacer política municipal, que cumpla con los principios y objetivos de una fuerza transformadora y que canalice con mayor naturalidad las lógicas

y sensibilidades de la vida comunal. La carencia de un espacio de síntesis organizativa y política de todas las experiencias municipales del partido es probablemente el primer obstáculo en la consecución de este objetivo.

Alcaldías: La alcaldía del cantón de Barva se encuentra en cooperación con la estructura partidaria, principalmente mediante la relación con los despachos legislativos. La percepción de su trabajo al frente de la municipalidad es positivo aunque bastante desconocido para el resto de la militancia. En la municipalidad de Acosta se ha mantenido la cohesión con la administración del PAC que asumió la alcaldía aunque su relación con el partido ha sido escasa, salvo alguna colaboración puntual con la bancada. En la municipalidad de Montes de Oca la incidencia sobre el rumbo de la alcaldía se perdió muy temprano en el período.

En términos generales no se puede hablar de un seguimiento permanente a las alcaldías electas por parte del partido, ni es clara su incorporación dentro la agenda cotidiana. Desde que fueron electas hasta el día de hoy el partido carece de una estructura u organismo designado para dar seguimiento, orientación y asesoría a las alcaldías electas.

Consejos Municipales: Este grupo de veintitrés representaciones en consejos municipales sufrió rápidamente de los mismos problemas de articulación que la fracción legislativa del período pasado. Al poco tiempo seis de los puestos propietarios conseguidos se habían separado abiertamente del partido: Nicoya, Turrialba, Heredia, Los Chiles, Corredores y Tibás perdieron a sus representaciones propietarias, en su mayoría varones. Las diecisiete restantes conservan una muy desigual relación con las respectivas estructuras partidarias, que en algunos casos también se encuentran muy débiles o con muy poca relación. Igualmente el partido ha carecido de un organismo efectivo de enlace de las tareas de las regidurías que le diera a la experiencia un sistema propio y un lugar dentro de la estructura y las agendas nacionales. Únicamente se han dado colaboraciones puntuales con los despachos legislativos u otras representaciones institucionales e iniciativas de las estructuras provinciales, que en su mayoría no se han logrado sostener en el tiempo.

Aún con estas dificultades es destacable la labor de muchas representaciones municipales del partido. Políticas de promoción

de la cultura, defensa del medio ambiente, denuncias de corrupción y fiscalización de los recursos públicos y articulaciones para promover políticas de no discriminación, contra el acoso callejero o enmarcadas en el debate de la reforma tributaria, son sólo algunos ámbitos en donde las estructuras cantonales han realizado una experiencia y una valiosa labor política.

También es verdad que el contexto en donde estas experiencias se han realizado ha sido en la mayoría de los casos adversa. La correlación de fuerzas absolutamente desfavorable, el dominio tan marcado del bipartidismo en la cultura política municipalista y comunal han representado trabas importantes para el desarrollo de políticas cantonales más visibles o fructíferas de nuestras representaciones. Las características de la política municipal, al ser menos perceptible para los vecindarios que las grandes políticas públicas, hace la labor de control político y en general la tarea de la oposición mucho menos visible en los parlamentos cantonales que en el escenario nacional.

Consejos de Distrito: El funcionamiento de estas instancias cuentan con las mismas características de desvinculación que las instancias superiores del engranaje municipal; acentuados tal vez porque es el organismo con menos poder real de incidencia. Con el despacho legislativo se ha trabajado la posibilidad de plantear una reforma de ley que le de mayores poderes a los consejos de distrito, con el riesgo de que ante el predominio del bipartidismo en estas instancias sirva más como una herramienta al servicio de la lógica clientelar y no como mecanismo de empoderamiento comunal.

1.3. El Frente Amplio en el Gobierno y Juntas Directivas

Producto de la negociación del “Gobierno de Unidad Nacional” entre Rodolfo Piza, el gobierno de Carlos Alvarado y el Frente Amplio, ingresa por primera vez una jerarquía institucional ejecutiva de nuestra fuerza política a un gobierno de la República. Patricia Mora, ex diputada y presidenta del partido, es juramentada como Ministra de la Condición de la Mujer y asume la presidencia ejecutiva del Instituto Nacional de la Mujer. Producto del mismo proceso se integran la compañera Dania Chavarría en la junta directiva del Banco Hipotecario de la Vivienda y el compañero Rolando Fernández en la junta directiva del Instituto Mixto de Ayuda Social.

INAMU: La experiencia en el INAMU es aún muy joven para el partido, apenas nueve meses de asumidas las funciones, con todas

las características propias de la novedad de la tarea a desempeñar. A pesar del corto período a analizar se pueden destacar algunas características importantes para el partido en su conjunto.

Gestión administrativa: Con una nota de 99 puntos, colocándose en la posición número dos, el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), se catalogó como la segunda entidad pública que acata de manera más eficiente las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General en sus informes de fiscalización. Si bien el período analizado por la Contraloría abarca la administración Solís Rivera, es destacable que la institución no sufrió en su funcionamiento el paso a manos de la izquierda en su conducción. El pequeño equipo con el que cuenta Patricia en la cabeza de la institución logró acoplarse con eficiencia a la exigencia de la labor administrativa del Estado; éste es un hecho políticamente relevante en tanto es un argumento tangible para combatir el “sentido común” de que la izquierda representa un desastre para la administración pública.

Asimismo, según la más reciente encuesta del IDESPO, de la Universidad Nacional, Patricia es la Ministra mejor evaluada de todo el gobierno por parte de la población, incluso por encima del mismo Presidente de la República.

Agenda política: Durante estos meses de gestión al frente del INAMU ha destacado el impulso político permanente y prioritario de la norma técnica del aborto terapéutico, compromiso de Carlos Alvarado con las mujeres del país y con la agenda de igualdad de derechos que impulsan las organizaciones feministas y el Frente Amplio desde hace muchos años. La norma representa el avance concreto que supone nuestra participación en la administración hacia el debate nacional acerca del derecho de las mujeres sobre su propio cuerpo. Actualmente existe un compromiso público del Presidente de la República y del Ministro de la Presidencia en que la firma de la norma técnica del aborto terapéutico se efectuará durante el 2019.

Igualmente destacan como participaciones muy visibles las campañas contra la violencia doméstica, el acoso callejero y en general contra cualquier forma de violencia contra las mujeres.

Recientemente el INAMU se ha involucrado también en una campaña sobre los derechos laborales de las mujeres en las plantaciones

de monocultivo en nuestro país, enfoque totalmente novedoso con respecto a anteriores énfasis de la institución, que junto con la agenda de derechos sexuales y reproductivos y el combate a la violencia podrían ir delineando un discurso institucional de la izquierda al frente del Ministerio de la Condición de la Mujer.

Frente Amplio y la Administración Alvarado-Piza: Existió siempre la consciencia de que la entrada del partido al INAMU implicaba una contradicción muy concreta con la agenda económica e internacional del gobierno. Muy temprano en el período estas contradicciones se han puesto de manifiesto por complejas coyunturas que han puesto a prueba la capacidad de la dirigencia partidaria y de las representaciones institucionales de equilibrar el accionar de una labor política antineoliberal y antiimperialista sin dobleces, con la preservación de los objetivos políticos planteados desde la agenda institucional de mujeres. Tanto en la coyuntura de la discusión del “Combo Fiscal” como en la reciente ofensiva intervencionista de los Estados Unidos en la región, el Partido ha logrado diferenciarse claramente de la línea derechista del conjunto de la administración, no sin costos políticos tanto a lo interno del “gobierno de unidad nacional” como a lo interno del partido y los movimientos sociales movilizadas.

Si bien hasta ahora hemos logrado sortear las contradicciones presentes en la configuración del Consejo de Gobierno, en parte con una acción legislativa clara, en parte con una muy poco común disidencia pública de una jerarca con la línea de su administración. Es bastante probable que estas tensiones impregnen todo el periodo, y que tanto los sectores más radicalizados contra el gobierno, así como los sectores de la derecha financiera y conservadora, presionen por nuestra salida de manera sostenida. Esto supone un ejercicio de equilibrismo político muy delicado que requiere de una atención permanente de todos los niveles de la actividad partidaria y de un seguimiento cuidadoso del discurso público del partido y de sus principales vocerías nacionales ante cada coyuntura.

Partido – Institución: En este terreno el partido cuenta con muy poca experiencia, por lo que no existen a la fecha experiencias mínimamente consolidadas de articulación entre el partido y su participación institucional. La implementación de un organismo político y ejecutivo que canalice la experiencia que se va acumulando en el frente institucional, y logre enlazarlo con el activismo ciudadano, la acción legislativa y municipal, es fundamental para los objetivos

políticos de la izquierda en el siguiente período. Demostrar que es posible una articulación fructífera entre la ciudadanía organizada y los espacios institucionales conquistados podría ser uno de los retos centrales del partido en el siguiente período.

1.4. La militancia y la dinámica electoral

Podemos plantear que la militancia en general ha adquirido ya una cierta “expertiz” y un buen manejo de la organización electoral, que ha posibilitado un buen despliegue territorial durante los días de elección. Existe así una curva de aprendizaje acumulada en la organización electoral valiosa, tanto en el despliegue organizativo como en el plano burocrático-legal. Hay un reflejo casi “mecánico”, que, si bien no ha significado necesariamente votos, ni estrategias o planificación de movilización de electores, sí evidencia una cultura partidaria mayoritaria que se ha fortalecido hacia esa área.

Urge lograr entonces una mejor “economía de fuerzas”, ya que evidentemente no basta con cumplir las reglas o lograr un buen despliegue de frenteamplistas trabajando si no se puede lograr desde la dirección política del partido los insumos organizativos, comunicativos y de estrategia que logren una mayor correspondencia entre el trabajo y los resultados. Sin duda esto es una tarea urgente. Existe además un grueso de la afiliación y simpatizantes que se activan únicamente en este momento, y no hemos logrado generar aun una vida partidaria más vigorosa e integral que posibilite que estas personas se mantengan de manera permanente asumiendo otras tareas.

2. Un balance de la estructura organizativa del Frente Amplio.

“Nuestro partido no es sólo una institución, una organización con sus estructuras y aparatos, sino un movimiento que encarna un proyecto. La lógica de la organización no debe prevalecer sobre la lógica de la lucha, quiere decir que lo organizativo siempre debe estar en función del proyecto y que no hay partido por encima y separado de la clase, del pueblo. El partido es un instrumento del sujeto popular, no es un fin en sí mismo.” (El Frente Amplio: Un Partido de ideas, de lucha, de convergencia y alternativa, 2011, p.10)

Una de las preocupaciones centrales del Frente Amplio ha sido adecuar su estructura partidaria más allá de los marcos formales-legales que delimita el Tribunal Supremo de Elecciones. Esto no implica por supuesto desechar precisamente el área organizativa que más se ha desarrollado en los últimos años, la organización territorial del Partido, sino complementarla con otras opciones

que enriquezcan su vida política interna, y le permitan atraer tipos de militancia que no están únicamente en función de un apego a una zona de residencia o lucha territorial, sino de otras agendas sectoriales y formas de identidad.

De esta manera, uno de nuestros retos principales es desarrollar y fortalecer otros espacios de organización interna que respondan a identidades e intereses más diversos, a la vez de consolidar nuestra estructura territorial. Estos si bien existen en nuestros Estatutos bajo la forma de Frentes y Secretarías, con contadas excepciones, no se han logrado consolidar en la práctica política cotidiana. Es preciso así un impulso decidido y consiente de la dirección del Partido para habilitar estos espacios y darles una dinámica propia y constante, que nos permitan además participar de manera más articulada y efectiva en las principales luchas sociales que se están liberando hoy en día.

En este sentido, el Frente Amplio considera estratégico, en función de la coyuntura actual, desarrollar, consolidar y fortalecer de manera prioritaria estructuras internas sectoriales en el área Laboral-Sindical, Diversidad Sexual, Mujeres, Juventud, Ambiente, Macroecumenismo y Economía. Claramente esto no excluye que durante este período podamos desarrollar otras áreas consignadas también en nuestros Estatutos, pero sí implica un compromiso por parte del Partido en su conjunto de trabajar por el desarrollo de estas áreas.

Para el caso de Juventud y Mujeres existen ya en el partido dos espacio organizativos estratégicos que debemos ampliar y fortalecer, la Juventud del Frente Amplio, fundada en el 2009, y la Secretaría de las Mujeres del Frente Amplio, fundada en el 2013. Igualmente existe ya una activa Comisión de Economistas que ha destacado en las grandes discusiones nacionales, que debemos potenciar. La Comisión Ambiental del Frente Amplio ha existido en diferentes momentos y ha tenido diversas composiciones, por lo que debemos aprovechar esa experiencia acumulada para ponerla de nuevo a caminar y desarrollarse en todo el país.

En el ámbito de la Diversidad Sexual, es la JFA quien ha tenido una experiencia más concreta en el desarrollo de un espacio de militancia de este sector que está protagonizando importantes luchas para democratizar aún más nuestro país, a partir de la conquista de derechos plenos a toda la ciudadanía. En el ámbito Laboral- Sindical,

ha existido en el partido una Comisión Sindical que ha funcionado en distintos momentos, sin embargo es necesario construir además un espacio más amplio que se inserte y promueva luchas concretas contra el desempleo, por empleo digno para todos y todas, una lucha urgente que el Partido debe movilizar de manera decidida.

A nivel Macroecuménico, existió en los inicios del Partido una Mesa temática que al poco tiempo dejó de funcionar. Este es espacio se vuelve hoy día fundamental para lograr construir nuevamente una propuesta y vivencia liberadora e inclusiva de la fe, que no llame a la resignación sino a la posibilidad y al derecho de organizarnos para conseguir justicia social, y que no excluya al que es diferente, sino que llame a la inclusión y al respeto. Frente a la avanzada neopentecostal, se vuelve fundamental contar con un espacio de este tipo dentro del Partido.

La apertura, fortalecimiento y consolidación de estos espacios sectoriales deben no solo fortalecer la vida interna del partido, sino reforzar su rol de instrumento de las luchas y sujetos populares, un partido que no se enfrasque en sí mismo, y genere cada vez más vínculos con diversos sectores. Reiteramos que esto no excluye la apertura y reforzamiento de otros frentes internos del Partido, precisamente la tarea es diversificar los espacios de militancia.

En cuanto a nuestra organización legal-territorial, presentamos a continuación un breve balance con el objetivo de trazar líneas estratégicas que nos permitan reactivarla, potenciarla y volverla más efectiva en cuanto a su capacidad de funcionar de manera permanente, y no solo vinculada a los momentos electorales. Sin duda alguna, uno de los retos más importantes que tenemos como Partido, es lograr desligar nuestro proceso de renovación de autoridades internas, de la elección de candidaturas a puestos de representación popular. Consideramos que lograr delimitar estos dos momentos, permitirá darle una vida interna más constante y diversa al Partido, sin deslegitimar o abandonar las tareas electorales.

Los criterios de elección de nuestras estructuras internas han tendido a girar en función de su afinidad o no con candidaturas específicas en las distintas provincias, lo cual ha conllevado entre otras cosas a que terminado el proceso electoral, estas queden abandonadas. Es necesario que quienes asuman comités cantonales y provinciales, tengan vocación y afinidad de partido, y que sean personas que impulsen la organización partidaria en sus respectivos territorios

de manera constante en el tiempo, no solo en campaña electoral.

2.1. Un breve balance de la organización Territorial-Electoral del Frente Amplio

Es la principal estructura del Partido, está conformada por los comités ejecutivos cantonales, provinciales y el nacional, electos en las asambleas correspondientes en cantones y provincias. Completar todos estos espacios es un requisito para la inscripción legal del Partido. A continuación presentamos un muy breve recuento de la experiencia del partido en esta área:

-Inscripción provincial 2006 e inscripción nacional 2010:

En el momento de inscripción provincial del partido en la provincia de San José (2006), y posteriormente en su inscripción a nivel nacional (2010), era un requisito realizar asambleas distritales para elegir los respectivos comités, pero también para elegir los asambleístas cantonales, por lo que era necesario un quórum para las asambleas cantonales, requisito no existente al día de hoy. Por lo tanto, para las elecciones del 2006 el partido tuvo que realizar como mínimo 111 distritales, 20 cantonales y una provincial. En el año 2010, momento en que el Partido se inscribió a nivel nacional, se realizaron como mínimo 480 distritales, 81 cantonales, 7 provinciales y 1 asamblea nacional.

-Renovación de estructuras rumbo a las elecciones presidenciales del 2014:

Para este proceso ya no existía el requisito de las asambleas distritales. La renovación se inició en el 2012, concluyéndose en abril del 2013 con la celebración de la Asamblea Nacional. Se eligió en todas las asambleas los correspondientes comités con la estructura mínima que solicita el TSE: Presidencia, Secretaría, Tesorería, fiscalía y sus correspondientes suplencias. En este momento se orientó políticamente a funcionar bajo la figura de los Comités Ejecutivos Ampliados, que consisten en sesiones de los comités ampliadas a la afiliación de la provincia o cantón, más allá de los cargos formales de cada comité.

-Renovación de estructuras rumbo a las elecciones presidenciales 2018:

El proceso inició en el 2016, y estuvo marcado por la aprobación de reformas al Estatuto del Frente Amplio emanadas de nuestro II Congreso, principalmente la ampliación legal obligatoria en los comités de un representante de la Juventud Frente Amplio y de

la Secretaría de las Mujeres, para lo cual cada órgano realizó una asamblea sectorial en cada cantón y provincia para elegir a sus representantes y sus suplencias. Además se permitió a las asambleas elegir a encargados de formación política y comunicación, y sus respectivas suplencias, para que formaran parte de los comités, aumentando así el quórum dentro del órgano. Es decir, durante este proceso se multiplicó por tres el número de asambleas realizadas y se aumentó la conformación legal de los comités, con un mínimo de 5 y con un máximo de hasta 7 miembros, más sus suplencias, lo que volvió más compleja la estructura legal del Partido. Por su parte, el Comité Ejecutivo Nacional no sufrió modificaciones en su conformación legal. Además, las asambleas nacionales de la JFA y SdM eligieron sus direcciones nacionales, y 14 y 4 delegaciones, respectivamente, a la Asamblea Nacional.

Así, si bien en este periodo el Partido realizó un avance importante en cuanto a acciones afirmativas internas para garantizar una mayor participación de jóvenes y mujeres en sus estructuras, lo cierto es que consideramos necesario mantener estas medidas, pero desligándolas de la legalidad interna que fiscaliza el TSE.

Estas estructuras, tanto en el Estatuto como en la práctica se han constituido como los espacios oficiales del partido en los territorios. Si bien existe en el Estatuto la figura de “comités de base”, esta figura no ha sido ejecutada nunca como tal a nivel territorial. Según el último balance preliminar hecho en los 82 cantones, hay una tercera parte de nuestras estructuras cantonales que no están activas, una tercera parte que lo están parcialmente y una tercera parte tienen una mayor regularidad.

De esta manera, es necesario reforzar estos espacios para que mantengan una vida militante activa y dinámica, que en momentos no electorales, tengan tareas concretas vinculadas al territorio donde se desarrollan, así como a la agenda política que el Partido impulsa a nivel nacional, y que se vuelvan así espacios permanentes de atracción y vínculo entre el Partido y la ciudadanía.

2.2. Órganos de dirección nacional: Asamblea Nacional, Comité Ejecutivo Nacional, y Comisión Política

La Asamblea Nacional del partido, como su máximo órgano, elige en su seno dos instancias encaradas de ejecutar y elaborar la línea política del Partido: el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y la Comisión Política (CP). A esta última le corresponde estudiar y analizar de manera permanente la situación nacional, y establecer y orientar la

acción política homogénea del Partido en cada momento coyuntural.

Estas instancias han sufrido cambios importantes en cuanto a su conformación interna en los últimos años. Si bien en los inicios del Partido no había mayor competencia interna por integrar los puestos del CEN o la CP, esto cambió a partir del fallecimiento de José Merino en el 2012. Merino funcionaba como máximo conductor de la línea política del Partido, y una vez que no estuvo físicamente, la organización se vio en necesidad de reforzar y fortalecer su inteligencia colectiva, lo que aumentó a su vez la competencia interna por acceder a los órganos de dirección política. De igual manera, la ausencia de Merino obligó a volver más ágiles y efectivos estos espacios de conducción colectiva, que en buena medida descansaban anteriormente en la capacidad de conducción política de José, esto sin desmeritar, invisibilizar o desacreditar el valioso trabajo y aporte de quienes trabajaron junto a Merino en este primer momento de la vida del Partido.

Esta competencia se ha desarrollado a nivel general dentro de los marcos de la democracia interna del Partido, y sin duda ha contribuido a fortalecerla, permitiendo que actualmente personas de diversos criterios y procedencias construyan de manera colectiva las orientaciones cotidianas del Partido, tanto en el CEN como en la CP. Con su conformación actual, ambos órganos tienen alrededor de año y medio de funcionar. Tienen la virtud de combinar además generaciones distintas, donde participan compañeros y compañeras provenientes de la “izquierda histórica”, así como personas jóvenes que han desarrollado toda su vida militante en el Frente Amplio, que ingresaron al Partido en la coyuntura de lucha contra el TLC y posterior a ella. Esta combinación ha sido una rica experiencia. Asimismo destaca la participación real y efectiva de muchas compañeras en estos órganos, lo que sin duda ha conllevado grandes avances en cuanto a nuestra democracia interna.

Producto de nuestro II Congreso, la CP quedó compuesta por el CEN, las candidaturas presidenciales del FA, la jefatura de la Fracción legislativa del FA, un/a representante de la JFA, una representante de la SdM, y siete representantes territoriales, uno/a por provincia. Si bien esta representación territorial tenía como uno de sus objetivos garantizar una comunicación más fluida entre la dirección del partido y sus estructuras de base territorial, en la práctica esto no se ha cumplido para todos los casos, por lo que es necesario trabajar en ese sentido. Asimismo, ha existido un impedimento geográfico para

que representantes de Limón y Puntarenas se integren de manera plena al espacio. La comunicación periódica entre la dirección y las estructuras de base debe ser una prioridad. Por sus características, en la práctica la CP se ha flexibilizado para integrar además como miembros con voz a las presidencias provinciales y representantes de secretarías y comisiones de trabajo, y ha logrado en general funcionar de manera regular, así como repartir las tareas entre sus miembros, evitando la concentración de funciones en una sola persona.

De esta manera, debemos pensar colectivamente en las maneras más efectivas para mejorar el trabajo de nuestros órganos de dirección política, garantizando siempre que cada medida que tomemos sea para conseguir más democracia interna, y potenciar y visibilizar la diversidad de pensamiento que existe en el Frente Amplio.

Mantenemos además la aspiración a que toda la militancia se involucre y participe activamente en la elección de nuestras dirigencias, así como a nuestros representantes a cargos de elección popular, y ejercitar mecanismos efectivos para la rendición de cuentas que permitan a la militancia revocar a los cargos cuando incumplan compromisos políticos, éticos y morales.

3. La participación y la cultura política interna en el Frente Amplio.

El Frente Amplio nació con la aspiración de crear espacios de participación política abiertos al pensamiento diverso, a la creatividad, al debate democrático de ideas, y que permitieran el desarrollo de diversos tipos de militancia, sin crear jerarquías de unos sobre otros. No obstante, esta diversidad no debe implicar un obstáculo para la unidad y la cohesión del Partido, que debe actuar como un solo brazo en la escena política nacional. Debemos evitar la conformación de mayorías o minorías mecánicas en nuestro interior, así como de luchas intestinas que vuelvan nuestros espacios internos hostiles.

De igual manera, aspiramos a construir una militancia coherente con los valores y principios del Partido, lo cual nos exige redoblar esfuerzos en las tareas de formación política de nuestra afiliación. Aspiramos a una militancia integral, donde cada frenteamplista sea capaz de incidir no solo dentro del Partido sino en su comunidad, centro de trabajo, estudio, etc, que evite actitudes de secta que únicamente vean hacia dentro del Partido.

No obstante, la realidad es que durante los últimos cuatro años hemos sufrido una burocratización importante de nuestras formas de militancia, que ha vuelto poco atractiva y diversa la vida política interna del Partido. Es necesario volver a nuestras aspiraciones originales de construir una organización flexible, ampliamente democrática, que promueva la diversidad de espacios y formas de vivir la militancia, más allá de la competencia interna por acceder a puestos de dirección política o cargos de representación popular, y que lejos de aspiraciones individualistas, levante la bandera de la colectividad.

Los últimos procesos de elección de candidaturas, así como de puestos de elección interna, han abierto heridas internas que debemos colectivamente reconocer y trabajar por saldar, tomando conciencia de que somos parte de un mismo proyecto colectivo, que está en función no de aspiraciones individuales, sino colectivas. Ha ido ganado espacio además una cultura política violenta a la hora de asumir los debates y las discrepancias, que sin duda alguna debe ser erradicada de nuestras filas. No podemos normalizar a lo interno del partido formas violentas de relacionarnos entre compañeros y compañeras.

Como mencionamos antes, es necesario abrir más espacios de participación interna, además de las estructuras legales territoriales, que efectivamente permitan el desarrollo de esa diversidad de militancias y que enriquezcan nuestra vida política interna. Debemos además fomentar más espacios de encuentro entre la militancia, que no respondan únicamente a la realización de “tareas burocráticas”.

En cuanto al estado de nuestra democracia interna, si bien como mencionamos hemos realizado importantes avances a partir de una mayor incorporación de mujeres y jóvenes a las estructuras de toma de decisiones, aún nos queda un amplio camino por recorrer en aras de fortalecerla. Sin duda una de las tareas más urgentes es combatir la cultura violenta que se ha instaurado en provincias, cantones y otros espacios, en el momento de las asambleas de elección de las papeletas para cargos de elección popular y de dirección del Partido. La práctica de consolidar mayorías aplastantes que dejan poco espacio para integrar a quienes coyunturalmente son una minoría, le ha hecho un enorme daño a la vida interna del Partido. Debemos hacer un esfuerzo consiente y colectivo para erradicar estas formas violentas y destructivas de hacer política.

En cuanto a la elección de candidaturas a puestos de elección popular, hemos ensayado como partido dos fórmulas que vale la pena sistematizar:

-Elección a padrón “semi abierto” en San José en el 2009: En esta ocasión para la elección de candidaturas a la Asamblea Legislativa para el periodo del 2010-2014, se optó, tras acuerdo de la asamblea provincial, por ampliar la decisión a todas las personas que habían participado como asambleístas en el proceso de renovación de estructuras en la provincia, ya fuera a nivel distrital, cantonal y provincial. La ejecución estuvo a cargo del TEFA, y se desarrolló colocando una urna en cada cantón durante todo un día, a cargo de un delegado del organismo partidario, y con derecho a la presencia de fiscales de cada candidatura.

-Elección mediante asambleas provinciales: Se ha aplicado en las elecciones del 2010, 2014 y 2018. Participan en la elección de candidaturas la totalidad de los miembros propietarios de cada asamblea provincial. En algunas ocasiones ha sido la asamblea ampliada con sus miembros suplentes.

-Vigencia del artículo 9: Como todas y todos sabemos este artículo es el que abre la posibilidad para que liderazgos provenientes de movimientos sociales puedan participar en proceso internos, disputando cargos de elección popular, de esta manera se han podido elegir diputaciones, regidurías y una alcaldía, aun no se ha hecho un balance colectivo de esta experiencia.

Un compromiso actual es lograr la conformación de un padrón amarillo actualizado para poder hacer realidad nuestro principio estatutario de “un militante un voto” en estos procesos de elección, en aras de fortalecer nuestra militancia interna.

4. El Frente Amplio y los movimientos populares.

“No se puede construir fuerza política sin construir fuerza social. La construcción del sujeto popular implica una nueva relación política y orgánica en-tre los partidos y los movimientos sociales, con articulación y sin subordinaciones jerárquicas.” (El Frente Amplio: Un Partido de ideas, de lucha, de convergencia y alternativa, 2011)

Parte del espíritu fundacional del Frente Amplio es construir una nueva relación entre partido y movimientos sociales, que se aleje de actitudes dogmáticas, verticales y vanguardistas. No obstante, en la práctica esto se ha traducido en cierto temor por parte del Partido

de construir una relación más proactiva con estos movimientos, donde el Partido salga a buscarles y sea capaz de proponer agendas y métodos de lucha, siempre en un ambiente de respeto e igualdad. Tenemos a nuestro interior compañeros y compañeras que participan de diversos movimientos, sin embargo, esto no siempre se traduce en un vínculo del Partido con esos espacios, y nos siguen percibiendo como algo ajeno. Lo cierto es que somos dos expresiones organizativas distintas del campo popular, que debemos procurar coordinar agendas y estrategias en aras de lograr conquistas específicas y resistir al modelo dominante.

En este sentido, el Partido debe mejorar sus vínculos con los movimientos sociales que hoy están movilizando a gran parte de la ciudadanía, movimientos de mujeres, diversidad sexual, ambientalistas, sindicales, territoriales, etc, así como promover el desarrollo de plataformas amplias de confluencia y diálogo, que permitan avanzar en la superación de la dispersión en la que hoy se encuentra el movimiento social y popular.

Enfrentar la agenda neoliberal, patriarcal, etc, es tarea de partido y movimientos por igual, y exige aumentar nuestras capacidades de coordinación y diálogo para empujar en una misma dirección, y ser más eficientes para lograr conseguir nuestros objetivos de lucha.

Propuesta de Resoluciones

El Frente Amplio reafirma la participación político electoral como estrategia de lucha para impulsar una agenda popular y democratizadora, y como un momento de acumulación de fuerzas para nuestro proyecto político transformador. En este sentido, trabajaremos arduamente para disputar los espacios de poder local en el 2020, y el gobierno de la República en el 2022, así como por conseguir una amplia bancada legislativa que acompañe las luchas populares e impulse nuestro proyecto político transformador.

El Frente Amplio promoverá abrir y reforzar espacios de militancia en su interior ligados a los sectores de Ambiente, Mujeres, Diversidad Sexual, Juventud, Economía, Laboral-Sindical, y Marcoecuménico, ya sea bajo la forma de comités de base, Frentes, Secretarías o Comisiones. Respetará y fortalecerá los espacios ya existentes, y promoverá la creación de los que aún no existan.

El Frente Amplio trabajará por fortalecer su vida política y democracia interna, generando espacios de militancia diversos,

integradores, no hostiles, erradicando y combatiendo toda forma de violencia política de sus dinámicas.

El Frente Amplio reafirma la diversidad interna como un valor, trabajará por sostenerla, visibilizarla y darle cabida en todos los espacios, desde a base hasta la dirección del Partido, evitando la conformación de mayorías y minorías mecánicas y estructurales, así como la exclusión de sectores de la militancia.

El Frente Amplio buscará un mayor acercamiento y una relación más dinámica y proactiva con los movimientos sociales y populares, construyendo agendas y estrategias de lucha, acompañando procesos, siempre de manera respetuosa y no autoritaria, así como construyendo espacios de confluencia y articulación.